

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 17-Diciembre-2024
		Versión: 8
		Página 1 de 1

250.10.01

Candelaria, Febrero de 2025

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

La Jefe de la Oficina Técnica de Talento Humano (E) del Municipio de Candelaria Valle del Cauca, **LEONOR EUGENIA TRIANA DÍAZ** deja constancia que actualmente no se cuenta con personal suficiente en la planta de personal para la realización integral y efectiva de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA EN EL ÁREA DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria, Valle del Cauca, en el mes de Febrero del año dos mil veinticinco (2025).



LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ
Jefe de Oficina Técnica de Talento Humano (E)

Anexo: letra (#) Folios

Gestión Documental

Original Destinatario

Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Maria Fernanda Perez	Auxiliar Administrativo	
Elaboró	Maria Fernanda Perez	Auxiliar Administrativo	
Revisó	Martha Lucia Maya Potosí	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

